



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 06 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 00051255/2013 por el cual la Ing. Luciana Gabriela VERA CORTEZ, solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE a fs. 12;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 12 vta. y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería fs. 13 vta.;


La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir a la Ing. Luciana Gabriela VERA CORTEZ (D.N.I: 29.832.373) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001666 -T-2013.-
Ab
[Firma]
[Firma]
Av. Vélez Sársfield 1611-
X5016GCA, CORDOBA- República Argentina
[Firma]